

UN MILAGRO DE LA VIRGEN DE VIÑA ANTE UN POSIBLE RAYO GLOBULAR EN EL VERANO DE 1616¹

Sergio DOMPER SÁNCHEZ*

RESUMEN Presentación de un documento hallado en un protocolo notarial que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Huesca relativo al milagro que, según se afirma en él, tuvo lugar en la ermita de la Virgen de Viña de Adahuesca el 6 de agosto de 1616, en el marco de un siglo XVII fértil en sucesos prodigiosos. Se hace referencia también a otros milagros asociados a tormentas, entre los que destaca el documentado en la baronía de Hoz en 1753 por mostrar algunas similitudes, y se trata la posible identificación de la centella mencionada en el protocolo con un fenómeno eléctrico no bien conocido todavía, el rayo globular.

PALABRAS CLAVE Milagro. Ermita de la Virgen de Viña. Adahuesca. So-montano de Barbastro. Archivo Histórico Provincial de Huesca. Protocolos notariales. Relaciones de sucesos. Siglo XVII. Martín Pedro Cortés. Tormenta. Centella. Rayo globular.

* Titulado en Ingeniería Técnica Industrial, especialidad de Electrónica Industrial, por la Universidad de Zaragoza. sdompersanchez@gmail.com

¹ Quiero dar las gracias a Carlos Garcés Manau por haberme inducido a investigar protocolos notariales y por su ayuda en todo lo relativo a este artículo, a Eugenio Monesma Moliner por facilitarme el suyo y al personal del Archivo Histórico Provincial de Huesca por allanar el camino de mis búsquedas. Las fotografías de la ermita de la Virgen de Viña y de los protocolos notariales reproducidas en el artículo han sido realizadas por el autor.

ABSTRACT Presentation of a document found in notarial records kept in the Huesca Provincial Historical Archive, relating to a miracle which, according to tradition, took place at the hermitage of the Virgen de Viña in Adahuesca on 6 August 1616, in the context of a 17th century rich in prodigies. This paper also refers to other miracles associated with storms, notably one documented in the barony of Hoz in 1753 with certain similarities, and addresses the possible identification of the flash mentioned in the records as an electrical phenomenon which is still little understood: ball lightning.

KEYWORDS Miracle. Hermitage of the Virgen de Viña. Adahuesca. Somontano de Barbastro. Provincial Historical Archive of Huesca. Notarial protocols. Accounts of events. 17th century. Martín Pedro Cortés. Storm. Spark. Ball lightning.

Desde hace algunos años investigo, de forma más o menos constante, unas colecciones de documentos cuyo nombre no parece despertar un gran entusiasmo general: los protocolos notariales. Mi actividad está centrada en la genealogía, de modo que las capitulaciones matrimoniales y los testamentos ocupan mayormente mi tiempo, lo cual no impide que en un momento dado pueda centellear ante mis ojos algún escrito singular.

En este caso el asombro inicial fue todavía mayor, ya que, siendo aficionado a la astronomía y a los acontecimientos pasados que podrían explicarse a través de esta ciencia, pensé que podía tener en mis manos el registro de la caída en la provincia de Huesca, en una fecha tan lejana como 1616 y en una ermita, de un meteorito que además había impactado en una persona. Hasta coincidía con la lluvia de meteoros conocida como *Perseidas* o *lágrimas de san Lorenzo*, cuyo máximo se sitúa hacia el 12 de agosto aunque su periodo abarca desde mediados de julio hasta finales del siguiente mes. Una lectura más detenida me hizo ver que habría que dejarlo en una tormenta de verano, lo cual, como parte positiva, aumentaba la posibilidad de asociarlo a otros eventos similares y profundizar un poco más en el tema. Finalmente, a lo largo del estudio descubrí que la centella nombrada podría ser un fenómeno mucho menos común, más conocido con el nombre de *rayo globular*.

MILAGROS EN ARAGÓN Y MILAGROS EN TORMENTAS

Durante los siglos XVI y XVII confluían en España varias circunstancias que incentivaron la proliferación de milagros: numerosas apariciones notificadas —sobre todo mariales—, santuarios de reciente edificación que había que promover, santificaciones

del papado que se debían justificar, su uso pedagógico tras el Concilio de Trento —si bien la Reforma protestante no supuso un gran tormento para la Iglesia católica en nuestro país— y, desde el punto de vista político, su utilización para difundir la hegemonía española dando publicidad a todo hecho prodigioso que pudiera entenderse como manifestación favorable de la voluntad divina.²

Aragón participa con algunos notorios casos como el del joven Miguel Juan Pellicer Blasco, natural de Calanda, a quien habían tenido que cortar la pierna derecha después de que la rueda de un carro le pasara por encima. Durante un tiempo pidió limosna en la puerta de la ribera del Ebro del templo del Pilar y ungía a diario su muñón en el aceite de las lámparas de la Santa Capilla, hasta que un día tomó la difícil decisión de regresar a casa de sus padres, de la que se había ido en busca de trabajo y a la que volvía como un mendigo lisiado. Eran pasadas las diez de la noche del 29 de marzo de 1640, Jueves de Pasión en una Calanda ambientada con soldados que estaban de paso debido a la guerra franco-española, hasta el punto de que uno dormía esa noche en la cama de Miguel Pellicer y este había tenido que acostarse en el suelo de la habitación de sus progenitores, cuando su madre se dio cuenta de que le sobresalían los dos pies por debajo de las sábanas. Su pierna había sido satisfactoriamente restituida.³

Este y otros milagros de la Virgen del Pilar pueden encontrarse en el *Compendio de los milagros de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, obra del canónigo y escritor José Félix de Amada editada en 1680.

Más antigua es la leyenda de la campana de Velilla de Ebro, que ascendió por el río hasta el mencionado pueblo, donde solo pudieron sacarla del agua dos doncellas. Una vez instalada en el campanario de la ermita de San Nicolás, adquirió su fama por sonar sin ayuda humana ante acontecimientos importantes.

Esa forma de periodismo primigenio que fueron las relaciones de sucesos incluye una sobre esta campana, impresa en Huesca por Pedro Blusón y editada en 1625, cuyo título es *Relación de las cosas notables que han sucedido siempre que se ha tañido la milagrosa campana de Vililla, que está en este reino de Aragón: sacada de los anales que ha escrito el muy ilustre señor doctor don Martín Carrillo, abad de la*

² Crémoux (2007: 99).

³ Sánchez Margelí (2019: 8-10).

real casa de Montaragón, en el año de 1435 y folio 354. En ella se dice que la campana sonó el día anterior a la derrota aragonesa en la batalla naval de Ponza, sufrida contra los genoveses en ese año 1435, y se aprovecha para contar su historia y otros de sus momentos estelares, como la muerte del inquisidor Pedro de Arbués, que tuvo lugar en 1485, o las de los reyes Fernando el Católico y Carlos I, ocurridas respectivamente en 1516 y 1558, que la convirtieron en tan célebre agorera. El mismo Baltasar Gracián escribió una carta a su mecenas, el oscense Vincencio Juan de Lastanosa, tras verla sonar sola el 29 de abril de 1646: “Esta campana de Velilla ha ocho días que tañe poco o mucho cada día; nos tiene espantados. Van muchos a verla”.⁴

Dos relaciones de sucesos más nos aportan indicios de su antigüedad. En la primera, de 1652, un ciudadano de Zaragoza se dirige a un ministro de la corte y, además de nombrar igualmente algunos de los casos en los que ha tañido sola y sumar la campana de Santa Águeda, a su lado, como milagrosa, dice lo siguiente: “No hay memoria de su origen, y la más antigua que se halla es la que publica un retablo viejísimo de la ermita, en que se ve puesta una campana en alto y arrodillada mucha gente mirándola con trajes que conforman con los de los Godos”.⁵ La otra, de 1679, se refiere a ella en su título de esta forma: “la milagrosa Campana del Rey Bamba,⁶ llamada vulgarmente la Campana de Bililla, a quien los Moros pusieron la Palabrera, los Godos la del Milagro, y los Romanos la de los Anuncios”.⁷

Entre los milagros de principios del siglo xvii en el Alto Aragón y, al igual que el de la Virgen de Viña, al que antecede en tan solo siete años, obtenido de un protocolo notarial, se puede mencionar el documentado en la ermita de Nuestra Señora de los Dolores (Monflorite – Lascasas) el 10 de mayo de 1609. Se cuenta que, tras los actos de conmemoración de ese día de romería, el vicario fray Francisco Tolón y otros testigos afirmaron haber visto un resplandor y unas luces oscilando entre la cara de la Virgen y la de Jesús, que estaba en sus brazos, dejando una pequeña nube, como un humo, al desaparecer.⁸

⁴ Laplana Gil (2008).

⁵ *Relación y copia de carta...*

⁶ Wamba, rey de los visigodos entre los años 672 y 680.

⁷ *Relación verdadera del prodigioso toque...*

⁸ Monesma (2019) y Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante, AHPHu), protocolos notariales, Hipólito Solivera y Soto, 1740, 1609, ff. 63 r-70v.

Cabe señalar que los protocolos notariales, en comparación con las relaciones de sucesos, no iban dirigidos a una audiencia tan amplia, y mantenían un estilo más moderado al defender o ensalzar los hechos que beneficiaban a las autoridades, ya fueran gubernamentales o religiosas.

Adentrándonos ahora en las tormentas, estas fueron con frecuencia el motivo de supuestos milagros de la Virgen María, asociada a la protección de los marineros desde la antigüedad, por lo que incluso se llegó a relacionar su nombre con el término latino *mare, maris*.⁹ Hubo otros defensores, como san Erasmo de Formia, patrón de los marineros también conocido como *san Elmo*, nombre del que deriva el fenómeno meteorológico llamado *fuego de san Telmo*,¹⁰ que en la antigua Grecia se denominaba *Dioscuros* cuando aparecía por duplicado, en referencia a los gemelos Cástor y Pólux,¹¹ lo que era considerado como un buen augurio.¹²

Sin embargo, las tormentas no solo fueron una amenaza en el mar, sino que también pusieron en peligro la vida de las personas en las iglesias, situadas en la parte alta de las poblaciones con sus atractivos campanarios, de modo que pueden establecerse dos grupos principales.

Dentro del grupo relativo a las iglesias tenemos un ejemplo aportado por la milagrosa cabeza de san Frontonio en Épila, a donde llegó remontando el Ebro, como la campana de Velilla, y el Jalón. Protegió a los habitantes de la villa durante siglos y entre sus virtudes se contaba la de alejar las tormentas, como se ve en el libro *Elogios de la verdad e invectiva contra la mentira*, de Luisa de Padilla y Manrique, condesa de Aranda, fechado en 1640. En él se cuenta que cuando llegaban peligrosas tormentas se solían oír golpes en su relicario para que la sacaran a hacer frente al demonio que las armaba,¹³

⁹ Crémoux (2008: 113).

¹⁰ Plasma creado por el efecto corona que aparece con tormentas eléctricas en estructuras altas y puntiagudas como los mástiles.

¹¹ Nombres que también reciben las dos estrellas principales de la constelación Géminis. En el compendio de astronomía y astrología mesopotámico MUL.APIN, que se cree elaborado hacia el año 1000 a. e. c., ya aparecía una agrupación de estrellas asociada a dos grandes gemelos, los dioses del inframundo Lugal-irra y Meslamta-ea, identificados con las mismas estrellas que han servido de guía desde tiempos ancestrales.

¹² Grimal (1981: 141-142).

¹³ No únicamente el diablo era considerado responsable de las tormentas: a veces también se atribuían a las llamadas *brujas*, aunque parece que estaban más especializadas en el granizo que en los rayos, como se afirmó

de forma que, en el momento que se ponía a la vista, con la ayuda de las conjuraciones de los sacerdotes que la sujetaban, los nublados desaparecían. Una vez, el día de su santo, tres años atrás según el libro, no se pudo evitar que un rayo cayera en la iglesia, pero todos los allí presentes fueron salvados y tan solo dio en un ala del retablo de su capilla, dejando así constancia del milagro.¹⁴

Las relaciones de sucesos sitúan otro milagro vinculado a una tormenta en la iglesia de Santa María Magdalena de la baronía de Hoz, en la comarca del Somontano de Barbastro, el 10 de junio de 1753, primer día de Pascua.¹⁵

Cuando el doctor Francisco Colmenero, misionero apostólico, se hallaba predicando los prodigios de la Virgen del Carmen, se levantó una fuerte tempestad que obligó a este y a gran parte del pueblo a resguardarse en la citada iglesia. Entonces fue cuando un rayo impactó en su torre, donde se hallaban diecisiete hombres tocando sus campanas, y cayeron todos al suelo junto a los fragmentos del reloj,

pero todos tuvieron la fortuna de hallarse defendidos con el prodigioso escudo del santo escapulario carmelitano, que en aquellos días de la misión habían vestido con reverente y afectuosa devoción. [...] hubo algunos que quedaron envueltos entre el fuego y la confusión de las cenizas, pero ninguno salió con herida de especial peligro.

Como puede comprobarse en los párrafos siguientes, la narración es bastante descriptiva a la hora de detallar las características del rayo y las nada menos que doce centellas que generó, así como sus efectos:

Dividiose después aquel volcán meteorológico sulfúreo en porciones diversas y asaltó también la iglesia por doce partes, causando en ella un temblor y ruina formidable y espantosa, inundándola asimismo de una intolerable hediondez acompañada de un horrible, espeso y menudo polvo [...].

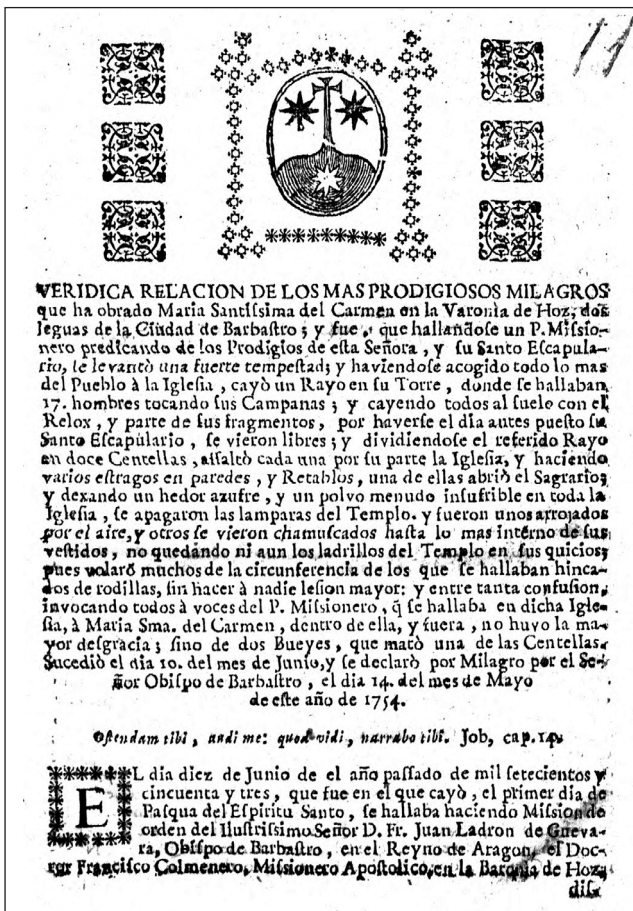
en los casos de María Pardo (alias *Carrera*) —vecina de Yebra de Basa que fue ahorcada en Huesca en 1574—, María Garcés —natural de Muro de Bellós y también sentenciada a la horca en Huesca el mismo año—, Ana Portau —desterrada en 1621 por el concejo de Jaca— y María Cortillas —vecina de Labata que fue condenada a la horca en Huesca en 1645 y a quien, por cierto, también se acusaba de haber matado tres mulas a mi antepasado Juan Broto— o en los de los mucho más escasos brujones, como el sacerdote del valle de Broto Jimeno de Viu (Garcés, 2013: 169, 179, 198, 381 y 427).

¹⁴ Garcés (2022: 286-287).

¹⁵ *Verídica relación...*

[...] Giraban por entre las gentes aquellas mortíferas, rápidas, ígneas y penetrantes exhalaciones, quitando a unas personas los zapatos, arrojando a otras y levantando a algunas de la tierra, y a diversas quitaron pedazos de los vestidos [...].

[...] Se apagaron las lámparas del templo, y fueron unos arrojados por el aire y otros se vieron chamuscados hasta lo más íntimo de sus vestidos, no quedando ni aun los ladrillos del templo en sus quicios, pues volaron muchos de la circunferencia de los que se hallaban hincados de rodillas, sin hacer a nadie lesión mayor; y entre tanta confusión, invocando todos a voces del padre misionero, que se hallaba en dicha iglesia, a María Santísima del Carmen, dentro de ella y fuera no hubo la mayor desgracia, sino de dos bueyes que mató una de las centellas.



Primer folio de la Verídica relación de los más prodigiosos milagros que ha obrado María Santísima del Carmen en la Baronía de Hoz. (Biblioteca de la Universidad de Sevilla)

Según se dice en la parte final del documento, este suceso fue declarado milagro por el obispo de Barbastro Juan Ladrón de Guevara, con las circunstancias que pedía el Tridentino, el 14 de mayo de 1754, y podía hallarse en la imprenta y librería de José Navarro y Armijo, situada en la calle Génova de Sevilla.

Los signos de esta relación de milagro encajan en una de las dos grandes categorías que establece Patrick Bégrand, la de promoción de una entidad local o de un dogma, en este caso tras una solicitud dirigida a la Virgen y con la ayuda previa del santo escapulario carmelitano. La otra está compuesta por los signos de castigo que tienen una función eliminatória de valores negativos, ya sean de tipo contextual (protestantes revolucionarios) o intemporal (rico malo, mujer blasfema...)¹⁶

LA ERMITA DE LA VIRGEN DE VIÑA

Unos pocos kilómetros al noroeste de Hoz, y sin abandonar el Somontano de Barbastro, dentro del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara, en la pardina de Sevil, entre los barrancos de Viña y de las Avellaneras, encontramos la ermita de la Virgen de Viña. Pertenece al término municipal de Adahuesca, pero la mejor forma de acceder a ella en vehículo es desde Radiquero o desde la rotonda de la carretera HU-352 situada justo antes de llegar a Alquézar, en ambos casos cruzando San Pelegrín, pueblos que, junto a otros de los alrededores, se disputaron con Adahuesca la referida pardina.¹⁷

De origen desconocido, los ermitaños cuidaron del pequeño santuario y los campos circundantes hasta el año 1644, cuando Martín Vitales, canónigo de la catedral de Huesca y natural de Alberuela de Laliena, fundó una capellanía laical¹⁸ para un presbítero que residiera en la ermita, lo cual hizo en agradecimiento

¹⁶ Bégrand (2003: 50).

¹⁷ Fue el rey Juan II quien concedió el privilegio de unión entre Adahuesca y Sevil el 16 de diciembre de 1476 en Zaragoza, para lo que se argumentó que ambos pueblos se habían empeñado y se habían desempeñado juntos, siendo Adahuesca el que más había contribuido a esto último, con lo que comenzaba un largo calvario de denuncias, luchas y juicios que duró dos siglos y culminó con la desaparición de Sevil (Benito, 1993).

¹⁸ En el libro *Breves noticias de los sucesos y derechos de la villa de Adahuesca* (Morcat y Betorz, 1731), documento de propiedad particular que se hallaba desaparecido, se dice que en 1645, ante el notario Lorenzo Rasal, mosén Antonio Naya y María Naya, ejecutores subrogados del testamento de su padre, Antonio Naya, fundaron en la capilla de san José otra capellanía laical.



Ermita de la Virgen de Viña, en la pardina de Sevil.

por el beneficio de la curación que de su envejecida parálisis, que por muchos años le tuvo en la cama con vehementísimos dolores, consiguió en esta ermita al cabo de nueve días en que en ella estuvo sin dejar la cama si no es para oír y asistir en la misa, llevado a la iglesia con una silla. No es dudable que sus deprecaciones a la Virgen Santísima fueron fervorosisimas y que esta soberana señora usó de su acostumbrada misericordia, pues al fin de los nueve días se halló con perfecta salud.¹⁹

Como puede verse, el de 1616 no fue el único milagro atribuido a esta Virgen, que parece que era muy eficaz contra enfermedades, especialmente contra las fiebres cuartanas, y en necesidades de agua, además de volver a encender la lámpara del templo cuando se apagaba. Otros dos ejemplos son el de la liberación de un cautivo cuyos grilletes se abrieron mientras oraba en la iglesia en 1724 y el de Miguel Salinas, natural de Radiquero, quien estando tullido imploró a la Virgen y fue ungido con el aceite de la lámpara, y así se curó de su minusvalía en 1729.²⁰ Sin embargo, no se conoce ningún

¹⁹ Morcat y Betorz (1731).

²⁰ Tobeña (1910: 281-283).



Vista de la ermita desde el noroeste.

milagro con su aparición en un viñedo, lo cual, junto al hecho de que históricamente parece ser que siempre se hizo referencia a ella como *Virgen de Viña* y no *Virgen de la Viña*, llevó a Manuel Benito Moliner a decir que “el origen de Viña es poblacional, de la voz *villa* que tal expresa”.

Aunque la ermita se reconstruyó en el siglo XVI, a cambio de lo cual Adahuesca consiguió que el papa le confiriera el derecho de patronazgo y el de primicia y capellanía, en 1702 ya estaba en ruinas, así que el obispo de Huesca Pedro Gregorio y Antillón concedió cuarenta días de indulgencia a todo el que colaborara en su reconstrucción con dinero o mano de obra. De este modo, tras las obras había dos capillas, la del Ecce Homo y la de san José; el altar mayor estaba ocupado por la Virgen en talla de madera de tres palmos y medio de altura de pie sobre un trono de nubes y serafines que había donado Miguel Asín, racionero de la colegiata de Alquézar, y existía una cofradía formada por los pueblos de Radiquero, Alberuela de Laliena, Adahuesca, Bierge y los del valle de Rodellar.²¹ En la actualidad, la iglesia forma conjunto con la casa del ermitaño, de tal forma que no se distingue desde el exterior. El interior consta de una nave rectangular, con orientación próxima al eje este-oeste, y dos capillas laterales, una dedicada a san Jorge y otra sin culto. La bóveda presenta dos arcadas ciegas en

²¹ Tobeña (1910: 278-280).

los muros que cierran a los pies y en la cabecera, y un arco fajón en el centro, los tres apoyados por contrafuertes septentrionales, mientras que el retablo, de factura reciente y estilo clasicista, incluye las figuras de san Lorenzo y san Antonio Abad además de la correspondiente a la Virgen.²²

Tradicionalmente han hecho romería a la ermita Radiquero el 23 de abril (día de San Jorge), Alberuela de Laliena en Pascua de Resurrección, Bierge el 25 de abril (día de San Marcos) y Adahuesca el Lunes de Pentecostés. Este último pueblo la realizaba por el camino viejo y con los mozos y las mozas, al menos, a lomos de caballerías. Una vez celebrada la misa, el ayuntamiento y las autoridades invitadas comían en la casa, mientras que los demás se agrupaban por familias y lo hacían debajo de oliveras ya asignadas. Existía también la *olivera de los mozos*, donde estos comían siempre juntos.



Interior de la ermita: retablo y capillas laterales.

²² Benito (1993).



Imágenes de san Lorenzo, la Virgen de Viña y san Antonio Abad.



Capilla dedicada a san Jorge.



Vista de la ermita desde el sureste.

Subían músicos de Abiego o Barbastro y se organizaba un gran baile en la era que hasta el primer cuarto del siglo XX se abría y se cerraba con una jota, sin que faltase tampoco durante las primeras décadas de ese siglo un puesto de venta de caramelos y chocolates de las tiendas de Sebastián Claver y José María Lafarga. En el regreso se hacía una parada en la *olivera borracha* para echar otro trago, se cogía una rama de sabina y al llegar al pueblo se tiraban caramelos a los que salían al recibimiento, tras lo cual se hacía otro baile en la plaza como colofón.²³ Actualmente continúa celebrándose la romería desde Radiquero el mismo día, desde Alberuela de Laliena el Sábado Santo y desde Adahuesca el sábado anterior a Pentecostés, sin oliveras reservadas y con vehículos en vez de caballerías.

LA CENTELLA Y EL MILAGRO

A continuación se reproduce el texto completo del acto público correspondiente al *milagro de la Madre de Dios de Viña*, como se le denomina en su índice,²⁴ recogido en el protocolo notarial de Martín Pedro Cortés:²⁵

Die septimo mensis augusti anno domini MDCXVI in heremita Beati Maria de Viña situata en Sierra Sebil terminos de la Villa de Adahuesca.

²³ Centro de Educación de Adultos Somontano de Barbastro (coord.) (2007: 45).

²⁴ AHPHu, protocolos notariales, Martín Pedro Cortés, 3988, vol. de índices, 1607-1639, f. 159.

²⁵ AHPHu, protocolos notariales, Martín Pedro Cortés, 3971, 1616, ff. 492 v-495 r.

Eadem die et loco, que ante la presencia de nosotros, Lorenzo Paúl y Abiego, domiciliado en el lugar de Abiego, Juan Francisco Betorz²⁶ y Martín Pedro Cortés, notarios en la villa de Adahuesca domiciliados, parecieron personalmente constituidos Pedro de Naya de San Fertús e Isabel Xabierre, mujer de Juan de Bescós, vecinos del lugar de Bierge, mosén Martín de Asín, presbítero domiciliado en la villa de Adahuesca, y Sebastián Alastrué, ermitaño de dicha ermita de dicha Madre de Dios de Viña.

Los cuales, en sus ánimas y conciencias, ante la gloriosísima Virgen Madre de Dios de Viña, hicieron fe y verdadero testimonio de cómo, habiéndose de preparar el sitio de la cofradía y Santa Hermandad de dicha Madre de Dios de Viña, instituida y fundada en su honor y reverencia de dicha gloriosísima Virgen de Viña en dicha su ermita, donde se congregan muchos devotos y fieles cristianos en su devoción para el presente día de hoy que contamos a siete días del mes de agosto de este año presente de mil seiscientos y diez y seis, subieron a aparejar dicho sitio dichos Pedro de Naya de San Fertús e Isabel Xabierre, mujer del dicho Juan de Bescós, mayordomo de dicha cofradía, y Martín de Rodrigo mayor de San Fertús, vecinos del dicho lugar de Bierge y cofrades de dicha Santa Cofradía, y dicho mosén Martín de Asín, para decirles misa de mañana, en cinco días del presente mes de agosto.

Sucedió, a seis días del dicho mes de agosto, siguiente día al de la Madre de Dios de las Nieves, festividad principal de dicha Santa Ermita, día sábado, entre siete y ocho horas de la mañana, vino por la misericordia de Dios un grande nublado por dicha Santa Ermita, y estando en el cuarto nuevo de ella dichos fray Sebastián Alastrué, Pedro de Naya y Martín de Rodrigo, rezando y componiendo aquel para dicho sitio y cofradía, se oyó un grandísimo trueno e incontinenti cayó una centella del cielo y entró por dicho cuarto nuevo, trepando y rompiendo una pared de aquel, estando de espaldas dicho Pedro de Naya a dicho Martín de Rodrigo, le dio a dicho Pedro de Naya una piedra en las espaldas que la derribó de dicha pared dicha centella, y volviéndose a ver lo que era vio dicha centella y tomó a dicho Martín de Rodrigo y le levantó de tierra en el aire por más de dos varas²⁷ y cayó en el suelo y dijo “Jesús Jesús benditísima María de Viña favoréceme que soy muerto”, y se halló socarrado de dicha centella Martín de Rodrigo y quedó atónito, como muerto.

Luego, dicha centella entró en dicha iglesia por la pared y deshizo un pedazo de ella y echó unas piedras grandes y topó en el retablo de dicha gloriosísima Virgen y quemó un pedazo de su manto, y desde allí dicha centella cayó sobre el altar de dicha Madre de Dios sobre la verba,²⁸ dentro de la cual estaban los benditos corporales de

²⁶ Los protocolos notariales de Lorenzo Paúl y Abiego y Juan Francisco Betorz no se conservan, o al menos no figuran en el buscador Documentos y Archivos de Aragón (en adelante, DARA).

²⁷ La vara de Aragón fue una medida de longitud que equivalía a 772 milímetros.

²⁸ Probablemente hace referencia al sagrario, quizá usando el término del latín verba por las palabras que pronuncia el sacerdote en la transustanciación del pan y el vino.

celebrar el sacrificio de la misa plegados y cubiertos con un rete,²⁹ y rompió dicha verba por diversas partes, haciendo piezas aquella, y quemó y abrasó dicho rete y los manteles de dicho altar y lo echó todo fuera en tierra quedando dichos benditos corporales encima de la lápida limpios, enteros y sin mácula ni rasguño alguno de dicha centella, ni desplegados ni descompuestos, sino con tanta policía y curiosidad como si con muy grande cuidado y acuerdo allí se hubieran compuesto.

Desde allí salió dicha centella y topó con dicha Isabel Xabierre, la cual estaba viendo dicho nublado, tañendo la campana de dicha Santa Ermita a la puerta mayor de dicha iglesia, y no llevando medias, sino solo los zapatos, se le puso dicha centella por el pie izquierdo y ella propia se vio dicho pie como un grande fuego, y dicha centella le quitó dicho zapato del pie, rompiendo aquel por muchas partes y deshaciéndolo, reclamándose dicha Isabel Xabierre a la benditísima Virgen de Viña, y por la misericordia de Dios nuestro Señor y de la benditísima Virgen Madre de Dios de Viña dicha Isabel Xabierre quedó buena, sin mácula, llaga ni daño alguno en dicho pie izquierdo, donde le dio dicha centella y le hizo pedazos dicho zapato, rompiendo y trepando aquel por muchas partes.

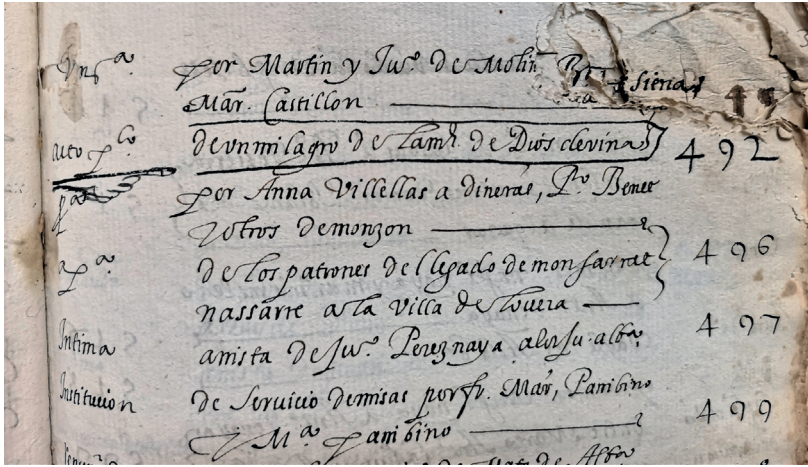
En cuyo testimonio de verdad, nosotros, los notarios arriba nombrados, hacemos fe y verdadero testimonio de cómo hemos visto, con los testigos abajo nombrados, dichas paredes rotas y deshechas de dicha centella, y dicha verba hecha pedazos, y un pedazo de rete donde estaban dichos benditos corporales y dichos manteles que estaban en dicho altar de dicha benditísima Madre de Dios de Viña quemados y abrasados de dicha centella, y dichos benditos corporales limpios, plegados y compuestos sin mancha ni mácula alguna, y el zapato que llevaba dicha Isabel Xabierre estropeado y quemado y hecho pedazos por diversas partes, y a dicha Isabel Xabierre y dicho su pie izquierdo buena y sin daño alguno en él, y para que de lo dicho perpetuamente conste y parezca, hicimos la presente carta pública una y muchas y tantas cuantas fueren necesarias y haber quisieren.

Testigos. Pedro Diñeras menor, cirujano, y Florian Gistau, calcetero, habitantes en la villa de Adahuesca.

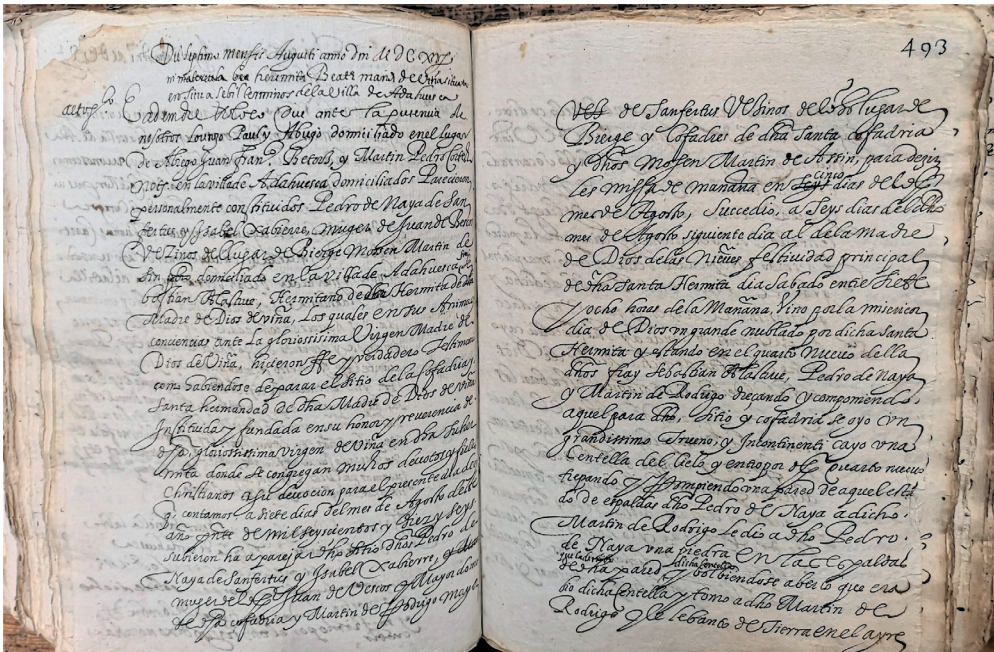
Durante la investigación descubrí que este milagro se describe también en el manuscrito que se consideraba perdido³⁰ del historiador aboscense Francisco Morcat y Betorz, bisnieto del notario Juan Francisco Betorz, que lleva por título *Breves noticias de los sucesos y derechos de la villa de Adahuesca* y está fechado en 1731. Básicamente se repite lo escrito en el protocolo notarial, aunque aquí se utiliza la palabra *rayo* en

²⁹ 'Red' en latín y aragonés.

³⁰ Según el artículo digital “¿Mito o realidad?, sobre la historia de Adahuesca recuperada”, publicado en DARA por el Archivo Comarcal del Somontano de Barbastro el 11 de abril de 2016.



Índice del protocolo notarial de Martín Pedro Cortés donde aparece el milagro de la Madre de Dios de Viña subrayado y señalado con una mano.



Acto público relativo al milagro de la Virgen de Viña en el protocolo notarial de Martín Pedro Cortés.

(Archivo Histórico Provincial de Huesca)

lugar de *centella*. Asimismo, Vicente Tobeña y Barba, también nacido en Adahuesca, lo nombra en su recopilación de tradiciones y datos históricos de esta antigua villa e indica que “de todo lo sucedido se levantó acto por tres notarios, el cual se conserva en el archivo de este santuario”.³¹

En el protocolo, al igual que en la relación del suceso de Hoz, se dice que, tras la caída de un rayo que destruye parte del edificio, una o varias centellas inician un recorrido diabólico por la iglesia que provoca algunos daños materiales —y pecuarios en la baronía—, pero no personales, a pesar de quemaduras en vestidos y zapatos y levantamientos en el aire. En Adahuesca también tenemos la solicitud de unos afectados, Martín de Rodrigo e Isabel Xabierre, a la entidad superior, que los salva, y, a pesar de que en este caso no hay un elemento religioso protector como el santo escapulario, sí se hace énfasis en unos “benditos corporales limpios, plegados y compuestos sin mancha ni mácula alguna” que pueden asociarse a la incorruptibilidad de la hostia, tema tratado en varias relaciones publicadas en 1619, 1625, 1634 y 1654 con la finalidad de demostrar la transustanciación.³²

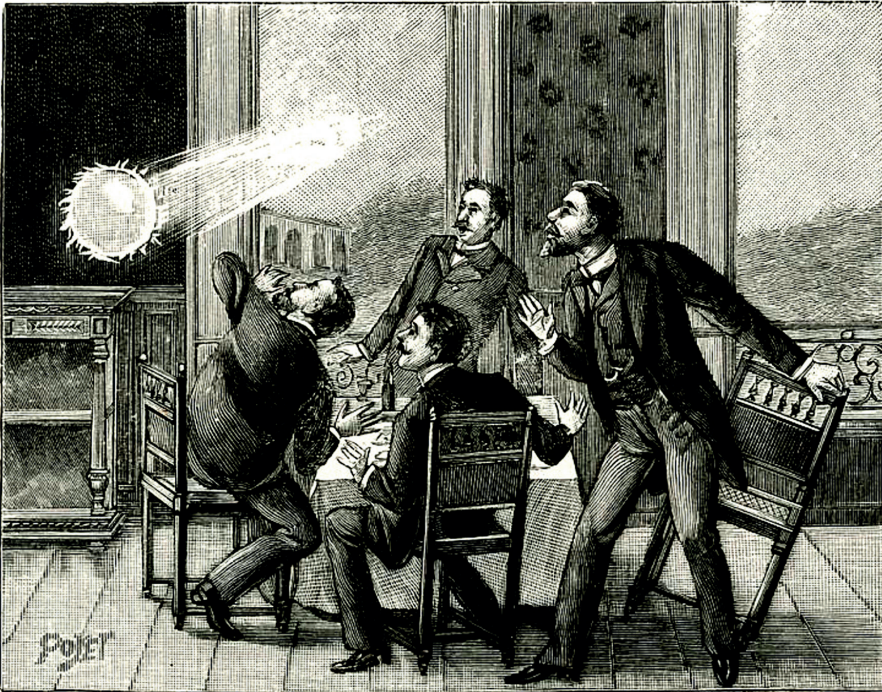
Centrándonos un poco más en las centellas, aunque en estos dos acontecimientos no se aluda a su esfericidad, creo que pueden estar relacionados con el misterioso fenómeno eléctrico más conocido como *rayo globular*, o *ball lightning* en inglés, sobre el que surgirían numerosas hipótesis y artículos desde que saliera a la luz del mundo científico, a mediados del siglo XIX, de la mano del médico e investigador eléctrico británico William Snow Harris y del matemático, físico, astrónomo y político francés François Arago.

En uno de esos artículos, obra de Agustín Ezkurra e Íñigo Errazti, se diferencia entre el rayo en bola, una masa globular relativamente pequeña que avanza horizontalmente, persistente, luminosa, ocasionalmente observada en la atmósfera y asociada a tormentas y rayos ordinarios, y el rayo collar, series de masas globulares relativamente pequeñas, persistentes, luminosas y en apariencia conectadas entre sí que ocasionalmente se observan en la atmósfera y que a menudo son descritas como restos de una descarga de rayo ordinario.³³

³¹ Tobeña (1910: 282).

³² Bégrand (2003: 51).

³³ Ezkurra y Errazti (2003).



Grabado del siglo XIX en el que se representa un rayo globular. (Wikimedia Commons)

Por lo tanto, se puede pensar que el caso de la Virgen de Viña encaja mejor con la anterior definición de rayo globular o rayo en bola, al ser solo una, avanzar horizontalmente y persistir en el tiempo, como se deduce del texto, y el de Hoz con la de rayo collar, al tratarse de varias masas que provienen de un mismo rayo principal, de manera que el protocolo notarial recogería así uno de los documentos escritos más antiguos que se conocen sobre este fenómeno.

Otro artículo que me ha llamado la atención es de Andrei Ol'khovátov, quien menciona algunos eventos asociados con rocas y hierro de origen terrestre caídos del cielo y sus posibles conexiones con fenómenos naturales como los rayos globulares. Ol'khovátov afirma que estos pueden transportar alguna sustancia y llega a llamarlos *meteoros geofísicos*.³⁴

³⁴ Ol'khovátov (2020).

Continuando en la línea meteórica, Stephen Hughes publicó en la revista científica *Proceedings of the Royal Society A* la hipótesis de que un gran meteoro o bólido puede crear un paso eléctricamente conductivo entre la ionosfera y la Tierra, proporcionando así energía para la generación de un rayo globular. Para ello pone el ejemplo de varios bólidos de color verdoso observados en 2006 en Queensland (Australia), tras los cuales fue visto lo que parecía ser un luminoso rayo globular del mismo color de unos treinta centímetros de diámetro.³⁵

También se puede nombrar un artículo de Alexander G. Keul, de la Universidad de Salzburgo, que recopiló cuarenta y un casos procedentes de ocho países reportados por científicos y otros profesionales entre 1868 y 2020. Además, insistía en que este fenómeno permanece como un problema sin resolver debido a la falta de registros científicos.³⁶

Nunca podrían haber sido grabados mediante instrumentos los dos casos más antiguos que he encontrado asociados a los rayos globulares, ambos en Inglaterra. El primero de ellos se remonta a finales del siglo XII y ha sido estudiado por el profesor de historia Giles Gasper y el profesor emérito de física Brian Tanner, de la Universidad de Durham, en un artículo aparecido a principios de 2022 en la revista *Weather*, de la Royal Meteorological Society. En él se describe una entrada de una crónica del monje Gervase de Canterbury según la cual el 7 de junio de 1195 una nube densa y oscura emitió cerca de Londres una sustancia blanca que adquirió forma esférica y de la que surgió una bola de fuego que cayó hacia el río Támesis y aparentemente presentó movimiento horizontal. Los autores encuentran parecidos con informes modernos de rayos globulares y señalan que ese caso antecede en cerca de cuatrocientos cincuenta años al más antiguo registrado y relacionado con este fenómeno en Inglaterra.³⁷

Este segundo caso es posiblemente el más conocido asociado a los rayos globulares, el de la gran tormenta eléctrica que tuvo lugar el domingo 21 de octubre de 1638 en Widecombe in the Moor, un pequeño pueblo del condado de Devon, en el suroeste de Inglaterra. Ese día se celebraba una misa vespertina en la que participaban al menos trescientos feligreses cuando sobrevino una extraña oscuridad seguida de una terrible

³⁵ Hughes (2011).

³⁶ Keul (2021).

³⁷ Gasper y Tanner (2022).



Xilografía que representa la gran tormenta eléctrica que tuvo lugar el 21 de octubre de 1638 en Widecombe in the Moor (Devon, Inglaterra). (Wikimedia Commons)

tormenta. Algunos testigos vieron una gran bola de fuego que entraba por una ventana y pasaba a través de la iglesia llenándola de un repugnante olor a azufre y causando la muerte a cuatro personas y un perro, además de heridas por golpes o quemaduras a otras sesenta, algunas de las cuales fallecieron pocos días después.³⁸ Según cuenta una versión de la leyenda que se creó, todo fue debido a una visita que hizo el diablo para llevarse las almas de los que jugaban a las cartas durante la celebración religiosa. De esta horrible forma, en el país de Mary Shelley, la electricidad apagó vidas y no hubo milagro.

³⁸ Wykes y Rothwell (1638).

CONCLUSIÓN

El protocolo notarial de Martín Pedro Cortés contiene la testificación de un acontecimiento extraordinario originado por una tormenta, considerado milagro en el contexto del siglo XVII, que encaja con el raro fenómeno eléctrico conocido como *rayo globular*, el cual todavía no se ha podido explicar al no disponerse del personal ni del equipo tecnológico adecuado en las aisladas e impredecibles ocasiones en las que aparece y sobre el que existen tanto artículos científicos como sucesos históricos. De ser así, se trataría de uno de los documentos escritos más antiguos que se conocen sobre ese fenómeno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMADA Y TORREGOSA, José Félix de (1680), *Compendio de los milagros de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, Zaragoza, Herederos de Agustín Verges.
- BÉGRAND, Patrick (2003), “Propaganda teológica y veridicción en las relaciones de milagros del siglo XVII”, en *Encuentro de civilizaciones (1500-1750): informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (Cagliari, 5-8 de septiembre de 2001)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá / Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos / Università degli Studi di Cagliari, pp. 49-69.
- BENITO MOLINER, Manuel (1993), *Adahuesca y su despoblado de Sevil*, Zaragoza, DGA, ed. electrónica.
- CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS SOMONTANO DE BARBASTRO (coord.) (2007), *Adahuesca*, Adahuesca, Ayuntamiento de Adahuesca.
- CRÉMOUX, Françoise (2007), “La relación de milagro en los siglos XVI y XVII: ¿un micro género?”, en Beatriz MARISCAL (ed.), *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: las dos orillas (Monterrey, México, del 19 al 24 de julio de 2004)*, vol. II: *Literatura española y novohispana, siglos XVI, XVII y XVIII: arte y literatura*, México, FCE / Asociación Internacional de Hispanistas / Tecnológico de Monterrey / El Colegio de México, pp. 99-111.
- (2008), “El Mediterráneo bajo la protección de la Virgen a través de algunos tipos de Relaciones de milagros en los siglos XVI y XVII”, en Pierre CIVIL, Françoise CRÉMOUX y Jacobo SANZ (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750): actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (París, 23-25 de septiembre de 2004)*, Salamanca, Universidad de Salamanca / Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos, pp. 113-130.
- EZKURRA, Agustín, e Íñigo ERRAZTI (2003), “Rayo en bola: realidad o mito”, *Euskonews & Media*, 204 <<https://www.divulgameteo.es/uploads/Rayo-en-bola.pdf>>.
- GARCÉS MANAU, Carlos (2013), *La mala semilla: nuevos casos de brujas*, Zaragoza, Tropo.
- (2022), *Las brujas y la condesa: cazas de mujeres en Épila y Almonacid, y las brujas de Trasmoz*, Zaragoza, Prames.

- GASPER, Giles E. M., y Brian TANNER (2022), "A marvellous sign and a fiery globe: a medieval English report of ball lightning", *Weather*, 77 (7), pp. 232-234.
- GRIMAL, Pierre (1981), *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós.
- HUGHES, Stephen (2011), "Green fireballs and ball lightning", *Proceedings of the Royal Society A*, 467, pp. 1427-1448.
- KEUL, Alexander G. (2021), "A brief history of ball lightning observations by scientists and trained professionals", *History of Geo- and Space Sciences*, 12, pp. 43-56.
- LAPLANA GIL, José Enrique (2008), "Gracián y sus cartas: problemas editoriales con una carta casi inédita de Manuel Salinas a Gracián", en Françoise CAZAL (ed.), *Homenaje a Francis Cerdan*, Toulouse, Presses universitaires du Midi, pp. 493-536.
- MONESMA MOLINER, Eugenio (2019), "Un milagro en la ermita de los Dolores", *Alacay*, 39, pp. 50-55.
- MORCAT Y BETORZ, Francisco (1731), *Breves noticias de los sucesos y derechos de la villa de Adahuesca*, Adahuesca, Ayuntamiento de Adahuesca.
- OL'KHOVATOV, Andrei (2020), "Some comments on events associated with falling terrestrial rocks and iron from the sky", *arXiv* <<https://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/2012/2012.00686.pdf>>.
- Relación de las cosas notables que han sucedido siempre que se ha tañido la milagrosa campana de Vililla, que está en este reino de Aragón: sacada de los anales que ha escrito el muy ilustre señor doctor don Martín Carrillo, abad de la real casa de Montaragón, en el año de 1435 y folio 354*, Barcelona, Esteban Liberos, 1625 (Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos, CBDRS 0001781A).
- Relación verdadera del prodigioso toque que día Jueves Santo próximo pasado hizo la milagrosa campana del rey Bamba, llamada vulgarmente la campana de Bililla, a quien los moros pusieron la Palabrera, los godos la del Milagro, y los romanos la de los Anuncios*, Sevilla, Juan Cabezas, 1679 (Biblioteca de la Universidad de Sevilla, catálogo de relaciones de sucesos, n.º 324).
- Relación y copia de carta escrita, a un ministro de esta Corte, de un particular de la ciudad de Zaragoza, de 29 de febrero de este año de 1652, sobre el tañimiento de la campana de Vililla*, Madrid, 1652 (Biblioteca de la Universidad de Sevilla, catálogo de relaciones de sucesos, n.º 221).
- SÁNCHEZ MARGELÍ, Iván (2019), *El milagro de Calanda: propaganda y devoción pilarista en la era de la Contrarreforma*, trabajo fin de grado, Universidad de Zaragoza.
- TOBEÑA Y BARBA, Vicente (1910, *Recopilación de tradiciones y datos históricos referentes a la villa de Adahuesca*, ms. (ed. facs., Zaragoza, Moncayo, 1995).
- Verídica relación de los más prodigiosos milagros que ha obrado María Santísima del Carmen en la Baronía de Hoz, dos leguas de la ciudad de Barbastro [...]: sucedió el día 10 del mes de junio, y se declaró por milagro por el señor obispo de Barbastro, el día 14 del mes de mayo de este año de 1754*, [Sevilla], [Imprenta y Librería de Joseph Navarro y Armijo], [1754] (Biblioteca de la Universidad de Sevilla, catálogo de relaciones de sucesos, n.º 895).
- WYKES y ROTHWELL (1638), *A True Relation of those Sad and Lamentable Accidents, which Happened in and about the Parish Church of Withycombe in the Dartmoores, in Devonshire, on Sunday the 21 of October last 1638*, y *A Second and Most Exact Relation of those Sad and Lamentable Accidents, which Happened in and about the Parish Church of Wydecombe neere the Dartmoores, in Devonshire, on Sunday the 21 of October last 1638*, Londres, R. Harford.